



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS*

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

“CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025”

En la Parroquia de Llagos, el 09 de mayo de 2025, en las oficinas del GAD Parroquial ubicadas en la Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino, por parte del GAD Parroquial el Ing. Cristian Pilicita, en su calidad de Administrador de la orden de compra y por otra parte la ASEGURADORA DEL SUR C.A, con RUC 0190123626001 en su calidad de PROVEEDOR, a fin de realizar el acto de recepción de los servicios contratados del proceso **“CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025”** comparecen a la firma del presente documento al tenor de las siguientes cláusulas:

1.- ANTECEDENTES:

- ✓ Con fecha 29 de abril del 2025, la Ing. Shirley Cóndor Chiriboga, SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR DE LLAGOS, emite la certificación CATE y PAC.
- ✓ Con fecha 29 de abril del 2025, El Ing. Cristian Pilicita, TECNICO DE PLANIFICACIÓN, emite la certificación POA, donde se constata que el programa de seguros está contemplado dentro del Plan Operativo Anual Del Gad Parroquial Rural De Llagos.
- ✓ Con fecha 29 de abril de 2025, la Ing. Shirley Cóndor Chiriboga, SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR DE LLAGOS, hace llegar el informe de necesidad y los términos de referencia para la “CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025”.
- ✓ Con fecha 29 de abril de 2025, la Ing. Shirley Cóndor Chiriboga, SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR DE LLAGOS, procede a realizar la publicación Código Necesidad de Contratación: **NIC-0660822530001-2025-00006** cuyo objetivo de contratación la “CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025”.
- ✓ Con fecha 01 de mayo del 2025 se receipta una proforma misma que es subida en el Portal de Compras Públicas por parte de los siguientes proveedores: ASEGURADORA DEL SUR C.A RUC: 0190123626001.
- ✓ Con fecha 05 de mayo del 2025, el Ing. Cristian Pilicita Parra, TÉCNICO DE LA UP DEL GADPR DE LLAGOS, y el señor Crisisto Loja Loja, PRESIDENTE DEL GADPR DE LLAGOS, proceden a emitir el Estudio de Mercado para el proceso de: “CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025”.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- 2025", con un presupuesto referencial de \$1060,36 (Mil sesenta con 36/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.
- ✓ Con fecha 06 de mayo del 2025, la Ing. Shirley Cóndor Chiriboga, SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR DE LLAGOS, emite la certificación presupuestaria No. CER-2025-MAY-0002, para la "CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025".
 - ✓ Con fecha 07 de mayo del 2025, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 011-2025-GAPRLL, suscrita por el Sr. Crisisto Loja Loja, PRESIDENTE DEL GADPR DE LLAGOS, Se Delega en calidad de Administrador de la Orden al Ing. Cristian Pilicita Parra TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL GADPR DE LLAGOS, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con el Reglamento de aplicación, quien deberá velar por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Servicios de Ínfima Cuantía N° 006-2025, del proceso "CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025" y más atribuciones establecidas en la Ley, Reglamento y Normas de Control Interno.
 - ✓ Con fecha 07 de mayo del 2025, se suscribe la orden de compra N° Servicios 006-2025, entre el señor Crisisto Loja Loja, PRESIDENTE DEL GADPR DE LLAGOS y la ASEGURADORA DEL SUR C.A PROVEEDOR del servicio a contratar, en donde se constata las obligaciones de cada una de las partes y la aceptación de la misma.
 - ✓ Con fecha 09 de mayo de 2025, se suscribe la póliza N° 1208651 (RAMO: EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONTRATISTAS), entre el señor Crisisto Loja Loja, PRESIDENTE DEL GADPR DE LLAGOS y la ASEGURADORA DEL SUR C.A PROVEEDOR del servicio a contratar, donde se constata la entrega del servicio al GADPR DE LLAGOS, tal como se acordó en la orden de compra previo al pago del mismo, para posterior realizar la entrega recepción definitiva.

2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

El proveedor se comprometió a realizar la entrega de todos los servicios solicitados en el proceso "CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025". en las oficinas del GAD ubicada en la Parroquial Llagos, cantón Chunchi en la calle 27 de Octubre y Arnaldo Merino.

3.- CONDICIONES OPERATIVAS:

El Administrador del Contrato NIC-0660822530001-2025-00006, se comunicó vía telefónica y mediante correo electrónico con el proveedor, para coordinar la fecha y hora en que el proveedor realizara la entrega de los servicios solicitados.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

4.- PRODUCTOS ESPERADOS:

PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025.

PÓLIZA (S):

- Equipo y Maquinaria de contratación.

A. RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONTRATISTAS

BIENES Y OBJETOS ASEGURADOS:

Todos los equipos y maquinaria de propiedad y responsabilidad del asegurado.

VALOR ASEGURADO:

MAQUINARIA PESADA: \$138.000,00

TOTAL, ASEGURADO: \$138.000,00

COBERTURAS

Todo Riesgo, según condiciones generales de la póliza, incluyendo, pero no limitado a:

- Choque y volcadura
- Incendio y/o rayo, auto ignición
- Explosión
- Impericia, negligencia y/o descuido y/o actos mal intencionados
- Robo a consecuencia de siniestro
- Daño por tentativa de robo y asalto
- Daño causado por robo o su tentativa
- Daño causado por robo o su tentativa
- Caída de objetos sobre el vehículo asegurado
- Rotura de vidrios, cristales y espejos
- Caída de aeronaves o partes que se desprendan de ellas
- Desplome de edificios
- Caída de árboles; motín, huelga y daño malicioso
- Conmoción civil y alboroto popular, impacto de proyectiles
- Impacto de sustancias sólidas
- Caminos no entregados oficialmente al uso público
- Paso de puentes
- Fenómenos de la naturaleza tales como: huracán, tifón, tornado, ciclón, granizo, erupción volcánica, terremoto, temblor, maremoto;
- Inundación, deslave, derrumbe, caída de rocas, deslizamiento de tierras
- Arrollamiento, accidentes en los frentes de trabajo.
- Accidente que ocurra durante el montaje, desmontaje, traslado dentro o fuera del terreno de la obra, ciudad, provincia o país.

COBERTURAS ADICIONALES:

- Responsabilidad civil hasta US\$ 20.000.00 (L.U.C) por equipo



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

- Accidentes Personales (2 ocupantes)
- Muerte accidental hasta US\$ 5.000.00 por persona
- Invalidez total y permanente US\$ 5.000.00 por persona
- Gastos médicos hasta USD \$ 3.000,00 por persona

NO APLICA MULTAS

El proveedor realizó la entrega de “CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025”, dentro del plazo establecido, por lo que el monto a cancelar es de \$1060,36 (Mil sesenta con 36/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de publicación de necesidad: 29 de abril de 2025.
Fecha límite entrega de proformas: 01 de mayo de 2025.
Fecha firma orden de compra: 07 de mayo de 2025.

Plazo de ejecución: 244 días del año, desde el 01 de mayo al 31 de diciembre del 2025.
Fecha máxima de entrega: 14 de mayo de 2025.
Fecha de comunicación con el proveedor: 01 de mayo de 2025.
Fecha real de entrega: 09 de mayo de 2025.

6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante “CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025”, con el siguiente detalle:

➤ INCENDIO Y LINEAS ALIADAS

RAMO	DOCUMENTO	PÓLIZA NUMERO	CERTIFICADO
EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONTRATACIÓN	POLIZA	1208651	0
VIGENCIA DEL DOCUMENTO		RENOVACIÓN	REFERENCIA
DESDE LAS 12H00 DE	HASTA LAS 12H00 DE	PLAZO	SUMA ASEGURADA
01/05/2025	31/12/2025	244	USD 138.000,00

Se cubre Todos los equipos y maquinaria de propiedad y responsabilidad del asegurado.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS

VALOR ASEGURADO

MAQUINARIA PESADA: \$138.000,00

COBERTURAS

- Choque y volcadura
- Incendio y/o rayo, auto ignición
- Explosión
- Impericia, negligencia y/o descuido y/o actos mal intencionados
- Robo a consecuencia de siniestro
- Daño por tentativa de robo y asalto
- Daño causado por robo o su tentativa
- Daño causado por robo o su tentativa
- Caída de objetos sobre el vehículo asegurado
- Rotura de vidrios, cristales y espejos
- Caída de aeronaves o partes que se desprendan de ellas
- Desplome de edificios
- Caída de árboles; motín, huelga y daño malicioso
- Conmoción civil y alboroto popular, impacto de proyectiles
- Impacto de sustancias sólidas
- Caminos no entregados oficialmente al uso público
- Paso de puentes
- Fenómenos de la naturaleza tales como: huracán, tifón, tornado, ciclón, granizo, erupción volcánica, terremoto, temblor, maremoto;
- Inundación, deslave, derrumbe, caída de rocas, deslizamiento de tierras
- Arrollamiento, accidentes en los frentes de trabajo.
- Accidente que ocurra durante el montaje, desmontaje, traslado dentro o fuera del terreno de la obra, ciudad, provincia o país.

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se deja constancia que la “CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS RAMO EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS PARA EL AÑO 2025”, cumple con lo especificado en el informe de necesidad, Términos De Referencia, económicas y legales requeridas por la Entidad Contratante, por lo cual se recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso.

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE LLAGOS**

9. RATIFICACIÓN DE VOLUNTADES

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto. Los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

La Comisión de Recepción:	
RECIBE CONFORME:	ENTREGA CONFORME:
ING. CRISTIAN PILICITA	ASEGURADORA DEL SUR C.A
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA NIC-0660822530001-2025-00001 GADPR-LLAGOS	PROVEEDOR RUC: 0190123626001



Calle 27 de octubre y Arnaldo Merino



0987255277 - 0961081505



gpllagos@hotmail.com



www.llagos.gob.ec